

<p>Categoría Lo socio-cultural generador</p>	<p>Subcategoría Estéticas y cultura popular</p>
<p>Referencia Bibliográfica Piedrahita Orrego, L. (2007). La memoria decapitada: espacio y estética en los asentamientos de desplazados en la ciudad de Medellín. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA).</p>	<p>Palabras Clave Desarraigo Territorialidad Actitudes estéticas</p>
<p>El autor y su contexto Lucrecia Piedrahita Orrego es Museóloga de la Universidad Internacional del Arte, Florencia, Italia. Especialista en periodismo urbano de la Universidad pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Diplomada en geopolítica de la Universidad EAFIT. Ha sido directora del Museo de Antioquia. Directora de la nueva Bienal de Artes Plásticas-Festival Internacional de arte ciudad de Medellín. Asesora Cultural de la Secretaria de Educación y Cultura de Medellín. Es directora del Canal U – canal universitario de Antioquia-.gestora cultural. Curadora de arte. Investigadora. Conferenciante. Docente de ciencias humanas. Becaria del ministerio de cultura y práctica en actividades de defensa del patrimonio cultural. Es reconocida ampliamente en el espacio académico y cultural de Medellín por sus investigaciones y proyectos de curaduría.</p>	
<p>Resumen El texto es el resultado de una investigación que se hizo acerca del desplazamiento forzado en Medellín, buscando un reconocimiento de las prácticas y actitudes estéticas de estas comunidades. Se recogen distintas imágenes, testimonios y escritos, para expresar de una manera, a veces poética, el drama del desarraigo y la subcultura del desplazado.</p> <p>Primero se habla del significado que tiene para esta población la expulsión y la forma en la que se recuerdan estas experiencias desde el discurso y el espacio que se habita. Después aparecen las estrategias de representación en las que se lee el cuerpo y la construcción de un paisaje como formas de expresión. Luego se habla de una estética del desarraigo en la que los objetos cobran un gran valor y los textos, tanto en los nombres como en los discursos manifiestan actitudes estéticas frente al entorno. Por último se hace un análisis de la dinámica y el contexto reciente del desplazamiento forzado en Colombia a través de distintos datos y cifras aportadas por el CODHES y la Personería entre otras organizaciones.</p>	
<p>Ideas principales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En la población desplazados hay una situación de desarraigo en la que el campo es ajeno y la ciudad extraña, <i>“el desarraigo conlleva no solo el desplazamiento físico, sino también el desplazamiento espiritual y dialógico, es decir, su saber del mundo y su lenguaje pierden sentido”</i> (p. 28). Perder el lugar en el que se ha vivido siempre es también la mutilación del vínculo con la tierra (pp. 24-29). 2) Hay una visibilidad peligrosa en la población desplazada, es decir, en esta problemática se carga con un estigma de saberse y conocerse como desplazados, se 	

les ve como personajes peligrosos por sus vestiduras y rasgos. La construcción de identidad también se desarrolla frente a esto (pp. 30-32).

- 3) El discurso de las personas desplazadas contiene una carga trágica, expresa un estigma, a veces es repetitivo, hay una poética del vacío y el silencio. En ellos hay narraciones en las que se unen con su grupo familiar y sus vecinos, comparten un sentimiento, una memoria. Todo esto se pierde Cuando se les ve como una cifra y se desconocen estos discursos (pp. 32-35).
- 4) Poblar otro lugar es una reafirmación de vida, recuperar la condición de humanidad después de estar en un situación que la pone en peligro. En el encuentro del desplazado con la ciudad y el intercambio cultural que se vive en ella, nace una “*neografía*” que se expresa en la arquitectura periférica, improvisada y construye a su vez una cartografía mutable y un paisaje múltiple. Aparecen nuevos discursos en los que no hay un límite de materiales (usualmente se reutilizan o reciclan, es la mezcla de una necesidad y un sentido estético lo que da una infinidad de posibilidades en la construcción de casas), surgen estrategias de representación, un nuevo lenguaje estético (pp. 38-41).
- 5) El cuerpo es un primer territorio, un espacio propio, en el hay un registro de poder, la amenaza de muerte es poner en evidencia una situación de vulnerabilidad. “*El cuerpo es, pues, un operador simbólico que irrumpe a través de ciertos dispositivos estéticos para señalar la conflictividad presente en la esfera de lo público y lo privado*” (p.413). Por ejemplo, la obra de Beatriz Gonzales o de Doris Salcedo son una forma de entender esos cuerpos a través de una narración de la violencia en Colombia (pp. 41-44).
- 6) “*En los asentamientos de desplazados en la ciudad de Medellín el objeto adquiere una dimensión estética y amplía el campo de acción del lenguaje artístico (...) el objeto ligado a lo cotidiano que toma nuevos usos, trasciende su integridad funcional y asume valores metafóricos, que sirven de base para entender el asentamiento como un territorio atravesado por dinámicas sociales y políticas que están en constante lucha*” (p.45). La “*casa/cuerpo*” es una carga simbólica en la que se fundan las relaciones con lo exterior (mundo, naturaleza, ciudad, hombre) (pp. 44-45)
- 7) La forma de habitar y transformar un territorio deja ver unos valores estéticos, una idea de armonía y composición. Aparece la categoría de lo pintoresco como una expresión en el paisaje, una forma de territorialidad y también aparecen objetos estetificados que comunican desde lo visual (pp. 48-50).
- 8) La casa es un lugar de protección, un refugio. Aparece una nueva espacialidad con un sistema de signos en el que se selecciona un lugar, una topografía, se construye y se habita en el tiempo. Al estar en un espacio se crea desde la cotidianidad una serie de formas de actuar, de experiencias que configuran el sentido de ser y habitar (pp. 50-57).

- 9) En los asentamientos de desplazados hay unos elementos constitutivos de las actitudes estéticas que han ido apareciendo de forma pausada después del desarraigo. La forma de nombrar un territorio es un intercambio simbólico con el entorno, el uso de vallas en las construcciones, banderas o nombres religiosos a la entrada de una casa, es un trazado en el espacio que muestra una forma de habitar en lo imaginario y espiritual además del territorio físico (pp. 58-63).
- 10) “el desplazamiento es una ruptura profunda en las lógicas de vida” (p.65) se hace necesaria una reelaboración del mundo interior, se reinventan los códigos y se comienza una nueva construcción de la historia propia sin dejar de cargar la memoria que se tiene del territorio que antes se habitaba.
- 11) “persiste una falla estructural en el estado por su incapacidad para garantizar los derechos civiles y políticos de cerca del 10% de su población que en las últimas dos décadas fue obligada a huir de sus sitios de vivienda o trabajo, falla que se prolonga en la negación de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas en situación de desplazamiento” (p.69) según cifras de CODHES y SISDHES alrededor de 3.832.527 personas han sido desplazadas por la violencia en Colombia (pp. 68-72).
- 12) La corte constitucional desde el año 1996 ha reiterado la necesidad de una respuesta a los derechos de la población desplazada, con la sentencia T- 025 del 2004 se ha declarado el fenómeno del desplazamiento un “*estado de cosas inconstitucional*” lo que evidencia la necesidad de una atención inmediata y una restitución de los derechos. En materia jurídica y política se resaltan los siguientes avances en el tema:
 - Se eliminó el plazo mínimo de tres meses para la atención humanitaria de emergencia.
 - Se puso en marcha la creación de la primera Comisión Nacional de Desplazados que tendrá como propósito la creación de un Tribunal Internacional de Opinión (TIO).
 - La Contraloría de la republica dejó claro que aún le restan asignaciones presupuestales a las familias desplazadas por el conflicto armado (pp. 73-74).
 -
- 13) Recientemente ha aparecido el fenómeno del desplazamiento intraurbano, resultado de conflictos locales que obligan a las personas a trasladarse dentro de una misma ciudad (pp. 74-75).
- 14) Los desplazados por la violencia son también víctimas de la ley de justicia y paz. “Los procesos de desmovilización de actores armados ilegales, específicamente de los grupos paramilitares, han afectado directamente la problemática del desplazamiento forzado en el país, al ser este fenómeno consecuencia directa de las acciones y estrategias de guerra de esta clase de grupos” (pp. 75-76).
- 15) Antioquia es el primer departamento en los registros de población desplazada en su interior y el primero en recibir población desplazada por causas de la violencia

(p.76).

- 16) La sub-región que más ha expulsado población es el oriente y el Valle de Aburrá es la que mayor población desplazada ha recibido, es un fenómeno lógico entendiendo que esta sub-región acoge a la capital del departamento. Los mayores autores del desplazamiento forzado (entre 2003 y 2006) son los grupos guerrilleros, seguidos por autodefensas o paramilitares, fuerzas militares y la fuerza pública (pp. 77-79).
- 17) El departamento de Antioquia, al ser uno de los más afectados por este fenómeno, ha tenido que hacer las adecuaciones jurídicas y políticas para atender a la población desplazada. En 2004 se crearon y/o reactivaron 125 Comités Locales de Atención Integral a la Población Desplazada (CLAIPD) y en 2006 se aprobó en tercer debate el proyecto de ordenanza 049: “por medio del cual se adopta el plan integral único PIU para población afectada por el desplazamiento forzoso por la violencia en el departamento de Antioquia (p.80).
- 18) Medellín es el segundo municipio en Colombia en recibir población desplazada principalmente del oriente antioqueño según cifras de personería y CODHES (pp. 80-82).
- 19) Como según la ley 387 de 1997 para ser considerado desplazado por la violencia, la persona debe haber abandonado su localidad de residencia, no puede ser desplazado quien haya sido expulsado del lugar en donde vive. Se genera entonces una polémica por el desplazamiento intraurbano, ya que las autoridades no pueden hacer nada frente a las personas que residen en la misma ciudad y han sido obligadas por medios violentos a dejar sus residencias (pp. 82-83).
- 20) En Medellín se ha debatido constantemente acerca del desplazamiento forzado en los últimos años. “El actual plan de desarrollo y los diferentes debates del consejo municipal son la prueba fehaciente de la necesidad de estructurar una verdadera política pública que enfrente el tema en la ciudad” (pp. 83-84).
- 21) El plan de ordenamiento territorial de la ciudad de Medellín “no incluye de manera explícita disposiciones en materia de población desplazada. Sin embargo, sus directrices comprometen ampliamente el futuro de los asentamientos de los desplazados que, de acuerdo a las clasificaciones de POT se encuentran ubicados mayoritariamente en “zonas urbanas de riesgo no recuperable”, y en “Zonas urbanas de riesgo recuperable”. En los barrios que se consideran asentamientos de desplazados y son zonas recuperables (que tienen niveles de riesgo medio y bajo y pueden ser mejoradas y rehabilitadas o recuperadas en su totalidad) acordadas en el POT, se puede acceder a distintos beneficios dentro de los cuales está la titulación y actuaciones necesarias para mitigar riesgos. En las zonas no recuperables (zonas ocupadas, altamente riesgosas e inestables, no aptas para asentamientos urbanos) no se puede acceder a programas de legalización, titulación, otorgamiento de licencias entre otros (pp. 84-85).

22) En el contexto internacional, el fenómeno del desplazamiento forzado interno no ha sido incorporado en el sistema de naciones unidas, solo desde el año 1998 fueron presentados los principios rectores que constituyen el marco internacional básico para hacer frente a los problemas del desplazamiento interno. UNICEF considera el desplazamiento forzado la situación más grave causada por las acciones de grupos armados que no respetan el Derecho Internacional Humanitario en Colombia, adicionalmente pone en peligro el derecho a una identidad ya que representa una complicación para la inscripción del nacimiento y la emisión de documentos de viaje (pp. 85-86).

Ruta teórica y Conceptos Clave

Piedrahita usa el libro de la *Poética del espacio* de Bachelard para hablar de la relación de los seres humanos y el lugar que habitan.

- Bachelard, Gastón (1983) *La poética del espacio*. México: fondo de cultura económica

También recurre a varios escritos de Octavio paz , Goffman , Bernandez Sanchís entre otros para desarrollar la forma de entender el territorio:

- Bernandez Sanchís (2005) *imágenes de la violencia en el arte espacio urbano*. Madrid: Valeriano Bozal editor
- Goffman, Erving (1970) *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Paz, Octavio (1981) *In/mediaciones*. Barcelona, seix Barral
- Muntañola, Joseph (1979) *Topogénesis dos. Ensayo sobre la Naturaleza social del lugar*. Barcelona: Oikos-tau

La parte de análisis de las dinámicas y el contexto del desplazamiento se construye sobre todo a partir de cifras del CODHES y CONPES.

- Codhes. (1999) *un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada* CODHES. UNICEF –Colombia Santafé de Bogotá: Guadalupe
- CONPES. (2002) *Aspectos críticos de la política pública de atención a la población desplazada 1998-2002*. Bogotá
- DAPARD. DEPARTAMENTO DE Antioquia. *Informe desplazados por la violencia en el departamento de Antioquia. 1995-2000*. Medellín : gobernación de Antioquia, 2000

Además, unos también se refiere a los trabajos fotográficos de Rochelle Costi, Juan Fernando Ospina y los estudios y dibujos etnográficos de Juan David mesa:

- *Estudio sobre la casa. Un acercamiento etnográfico (grupo de dibujos arquitectónicos)*. Asentamiento Jardín-Oasis. 1999
- *Manrique oriental*. Medellín. Asentamiento el Picacho, Medellín 1999 Dibujo arquitectónico. Juan David mesa
- *Quartos- Sao Paulo, 1998*. Rochelle Costi. www.cifo.org

Conceptos Clave:

Desarraigo: “para los campesinos, el desarraigo significa el abandono de lo que les ha pertenecido por generaciones; la mutilación de su vínculo con la tierra, lo único que consideran propio” (p.26).

Territorialidad: experiencia frente a una tierra o lugar determinado, forma de habitar un espacio.

Actitudes estéticas: posturas, gestos y acciones que surgen del enfrentamiento de los seres humanos con un entorno y generan símbolos e imágenes en su expresión.

Ruta metodológica

Se hace un recorrido desde textos, testimonios y fotografías de los asentamientos localizados en Jardín –oasis y picacho y algunas fotografías de Rochelle Costi de asentamientos en Sao Paulo y dibujos arquitectónicos de un estudio de Juan David mesa en los asentamientos de Jardín y Picacho.

Comentarios

Creo que hace falta un mejor diálogo entre el texto y las imágenes. Aun así, el libro ayuda a entender las manifestaciones estéticas desde lo simbólico que se encuentran en los objetos, los cuerpos y su gestualidad, las casas y la manera de construir y habitar un territorio. Lo que permite un acercamiento más claro a una idea de estética popular.

Elaborado por: Victoria Elena Ibarra Giraldo

Link de consulta: <http://opac.udea.edu.co/cgi-olub?keyword=La+memoria+decapitada%3A+espacio+y+est%E9tica+en+los+asentamientos+de+desplazados+en+la+ciudad+de+Medell%EDn&session=79868488&infile=presearch.glue>